

Memoria CTERA 2022



CTERA

CTERA - Confederación de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación de la República Argentina





Junta Ejecutiva

Secretaria General **Sonia Alesso**
 AMSAFE **Santa Fe**
 Secretario General Adjunto **Roberto Baradel**
 SUTEBA **Provincia De Buenos Aires**
 Secretaria Gremial **Angélica Graciano**
 UTE **C.A.B.A**
 Secretario de Organización **Juan Monserrat**
 UEPC **Córdoba**
 Secretario Administrativo **Marcelo Guagliardo**
 ATEN **Neuquén**
 Secretaria de Actas **Mercedes Del Valle Nuñez**
 SUTE **Mendoza**
 Secretaria de Finanzas **Maria de las Mercedes Pared** -
 UTRE **Chaco**
 Secretaria de Prensa, Comunicación y Cultura **Roxana Rogalski**
 UTE **C.A.B.A**
 Secretario de Educación **Miguel Duhalde**
 AMSAFE **Santa Fe**
 Secretario de Acción Social **Luis Branchi**
 ADF **Formosa**
 Secretario de Relaciones Internacionales **Eduardo Pereyra**
 SUTEBA **Provincia De Buenos Aires**
 Secretario de Derechos Humanos **Rogelio De Leonardi**
 AMP **La Rioja**
 Secretaria de Salud Laboral **Noemí Tejeda**
 UTEPLA **La Pampa**
 Secretario de Asuntos Previsionales **Jorge Molina**
 UNTER **Río Negro**
 Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades **López Lilia**
 UTEPLA **La Pampa**
 Secretario de Educación de Gestión Privada **Ruibal Oscar** -
 UEPC **Córdoba**
 Secretaria de Formación Político Sindical **Cecilia Martínez**
 SUTEBA **Provincia De Buenos Aires**

Prosecretario Gremial **Fabián Peccin** - AGMER **Entre Ríos** /
 Prosecretaria de Educación **Silvia Almazán** - SUTEBA **Provincia De Buenos Aires** / Prosecretario de Acción Social **Zulema Miretti**
 - UEPC **Córdoba** / Vocal Titular 1 **Fernando Mazzone** - ADP **Salta**
 / Vocal Titular 2 **Fernando Ramírez** - SUTECO **Corrientes** / Vocal Titular 3 **Rubén Dario Caballero** - UDPM **Misiones** / Vocal Titular 4 **Isabel Ruíz** - APEMYS **Tucumán** / Vocal Titular 5 **Marcelo Fabián Pagani** - AGMER **Entre Ríos** / Vocal Titular 6 **Carlos Rubén Cuevas**
 - UTRE **Chaco** / Vocal Titular 7 **Juana De Lourdes Carmona** - SUTE **Mendoza** / Vocal Titular 8 **Luis Enrique Lucero**- UDAP **San Juan**

Indice

SECRETARÍA GENERAL Y ADJUNTA	3
SECRETARÍA GREMIAL, DE ORGANIZACIÓN Y DE GESTIÓN PRIVADA	7
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y DE ACTAS	9
SECRETARÍA DE FINANZAS	11
SECRETARÍA DE PRENSA	13
SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL	15
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17
SECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES	21
SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS	23
SECRETARÍA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	25
SECRETARÍA DE SALUD LABORAL	29
SECRETARÍA DE ASUNTOS PREVISIONALES	31
SECRETARÍA DE FORMACIÓN POLÍTICO SINDICAL	35

CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CHILE 654 - C.A.B.A.
 4300 - 5414
 WWW.CTERA.ORG.AR
 CTERA@CTERA.ORG.AR - PRENSA@CTERA.ORG.AR
 @COMUNICACIONCTERA







SECRETARÍA General y Adjunta



En el año 2022 la CTERA tuvo como principales objetivos, en el marco de la Paritaria Nacional Docente, que los salarios estuvieran por encima de la inflación y recuperaran el poder adquisitivo de lxs docentes, lograr la trimestralización de los aumentos de los haberes de lxs docentes jubiladxs, empezar a discutir nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, que lxs trabajadorxs de la educación dejáramos de pagar el Impuesto a las Ganancias y lograr llevar el Presupuesto para Educación del 6 % al 8 % del PBI.





Con respecto a la situación salarial, nuestra organización consiguió un aumento en el año 2022 del 114 %, superando la pauta inflacionaria anual.

Por otra parte, luego de haber realizado diferentes acciones colectivas: paros, movilizaciones a la ANSES, radios abiertas, jornadas de protesta, logramos que en noviembre del 2022 nuestras y nuestros jubilados obtuvieran aumentos trimestrales, que dejaron atrás la injusta situación de percibirlos cada seis meses, quedando rezagados del resto de las y los trabajadores jubilados.

La CTERA participó de varias reuniones en el Ministerio de Educación para comenzar a discutir nuestro Convenio Colectivo de Trabajo, a fin de elaborar una normativa de base que sirva de piso para los derechos de las y los docentes de todo el país.

Asimismo, este año realizamos en conjunto con las Centrales Sindicales y sindicatos hermanos distintas acciones para exigir que lxs trabajadorxs no pagáramos más el Impuesto a las Ganancias. Bajo la consigna “el salario no es ganancia” realizamos conferencias de prensa y movilizaciones frente al Ministerio de Economía. Desde la CTERA y la CTA apoyamos el Proyecto de Ley que enviara al Congreso



nuestro compañero y Diputado Nacional, Sergio Palazzo, para eximir a lxs trabajadorxs de pagar este impuesto.

Considerando que para tener una mejor y más justa educación era necesario contar con mayores recursos presentamos en distintas instancias nuestra propuesta para que el Presupuesto Educativo se elevara del 6 % al 8 % del PBI.





Ante la negativa de los gobiernos provinciales de convocar a las paritarias y frente a distintos hechos de persecución y hostigamiento a compañerxs de nuestras organizaciones, desde la CTERA se estuvo apoyando las diferentes luchas que se dieron en las provincias. En esta misma línea estuvimos presentes y nos solidarizamos con Santiago Goodman y lxs compañerxs de ATECH - Chubut - y de la CTA perseguidos, criminalizados y judicializados, realizamos un Paro Nacional en agosto a fin de exigir el cese de la persecución a nuestrxs compañerxs.

El 7 de septiembre de este año, la CTERA realizó la elección de la nueva Junta Ejecutiva ejerciendo la democracia sindical, con una participación masiva de miles de docentes de todo el país, la Lista Celeste Violeta, encabezada por Sonia Alesso como Secretaria General y Roberto Baradel como Secretario General Adjunto, se impuso rotundamente con el 76 % de los votos.

Posteriormente, el 9 de noviembre, se realizaron las elecciones en nuestra central, la CTA, donde la Lista 10, encabezada por Hugo Yasky, Edgardo Llano y Daniel Catalano, triunfó con un contundente 91 % de los votos.

¡Carlos Fuentealba, Presente !. El 4 de abril se abril se cumplieron 15 años del asesinato de nuestro compañero Carlos Fuentealba. Por la lucha de Sandra y su familia, ATEN, CTERA, CTA y la IE, conseguimos un logro histórico: que fueran llevados a juicio los 8 policías que actuaron en la represión del operativo de Arroyito, Neuquén, el 4 de abril de 2007.

Como todos los años participamos de las multitudinarias marchas del 24 de marzo, bajo la consigna "¡Son 30.000!", levantando más que nunca las banderas de Memoria, Verdad y Justicia.

Queremos expresar nuestra tristeza ante la partida de dos compañeros que fueron militantes comprometidos con los derechos humanos y la justicia social. Nos referimos a la querida compañera Hebe Bonafini (Asociación Madres de Plaza de Mayo) y del querido compañero Victorio Paulón (dirigente histórico de la UOM Villa Constitución y de la CTA).

Seguiremos sus pasos, defendiendo los derechos humanos, un país más justo y el derecho social a la educación.

Sonia Alesso Secretaria General
Roberto Baradel Secretario General Adjunto

LOS OCHO JEFES POLICIALES QUE PARTICIPARON DEL OPERATIVO
EN QUE FUE ASESINADO CARLOS IRÁN A JUICIO

¡ UN LOGRO HISTÓRICO FRUTO DE LA LUCHA Y COMPROMISO DURANTE 15 AÑOS !



15 AÑOS EXIGIENDO JUSTICIA COMPLETA
CARLOS FUENTEALBA

Carlos Fuentealba ¡Presente! ¡Justicia Completa!

CTERA CTA



SECRETARÍA Gremial, Organización y de Educación Privada



En el año 2022 participamos de las convocatorias a la Paritaria Nacional Docente donde logramos un aumento salarial del 114 % en todo el año, superando el índice inflacionario.

Asimismo, logramos el incremento del FONID, del concepto de Conectividad y del Fondo Compensador de Desigualdades Salariales.

Se continuó con el relevamiento de la situación salarial en las distintas jurisdicciones actualizando la base salarial de los cargos docentes testigos.

Acompañamos a las entidades de base en sus luchas y acciones contra la criminalización y judicialización de la protesta social.

Realizamos paros y jornadas nacionales de protesta acompañando los conflictos provinciales, contra la criminalización de la protesta, exigiendo Justicia por Mónica Jara, aumento a nuestros jubiladxs, la trimestralización de sus haberes, y la quita del Impuesto a las Ganancias a lxs trabajadorxs.

Con respecto a nuestrxs jubiladxs, en noviembre, luego de distintas acciones: marchas a la ANSES, paros, radios abiertas, entre otras, logramos la trimestralización salarial.

Participamos en varias reuniones, en el ámbito del Ministerio de Educación, para empezar a discutir y elaborar nuestro Convenio Colectivo de Trabajo.

Estuvimos en distintas instancias de debates y propuestas para elevar el Presupuesto Educativo del 6 % al 8 % del PBI.

Participamos activamente en las elecciones de nuestra confederación y de nuestra central, la CTA.

Estas acciones fueron realizadas en el marco de la conmemoración de los 40 años de la histórica Marcha de lxs trabajadorxs por "Paz, Pan y Trabajo", lucha emblemática de la clase trabajadora, contra el ajuste, en defensa de los derechos de lxs trabajadorxs y por salarios dignos.

Angélica Graciano Secretaria Gremial
Juan Monserrat Secretario de Organización
Oscar Ruibal Secretario de Educación de Gestión Privada
Fabián Peccin Prosecretario Gremial







SECRETARÍA Administrativa y de Actas

Este fue el año en el que se hizo concreto el regreso a la presencialidad plena, por parte de todxs lxs empleados, a partir del mes de marzo. Se mantuvieron las medidas de protección como disponibilidad de alcohol en gel para cada unx, separadores de escritorio, guantes y demás protecciones para que el regreso sea sin inconvenientes, cosa que sucedió, no registrándose ninguna persona enferma por COVID que tuviera que ver con el trabajo presencial. Se propició y estimuló a que continuaran dándose todxs las dosis correspondientes de las vacunas, para favorecer la protección comunitaria.



En ese marco, se han cumplido todas las instancias administrativas y legales relacionadas con el Ministerio de Trabajo, en lo referido a mantener el necesario y debido funcionamiento de los cuerpos orgánicos que constituyen la CTERA y además se dio curso, por vía legal, a todos los expedientes vinculados al funcionamiento correcto y al intercambio necesario con las entidades de base que la conforman.

Se efectuaron las convocatorias y la organización de los Plenarios de Secretarios Generales, las reuniones de la Junta Ejecutiva y los Congresos Ordinario y Extraordinario, en forma presencial con la debida autorización de la autoridad competente, cuyas resoluciones fueron trasladadas a los libros de Acta correspondientes.

La Secretaría colaboró en las distintas instancias de encuentros virtuales, cursos o conferencias, disponiendo del personal necesario para la fluida realización de los mismos.

Respecto a las obras encaradas, fueron principalmente para el mantenimiento edilicio.

Se realizaron todos los mantenimientos que marca la ley (matafuegos, arreglo de frente, fachaday balcón), y los que fueron necesarios para el cuidado del edificio.

También se ha hecho el sostenimiento de la red informática, fundamentalmente las conexiones y los servidores, que fueron objeto de numerosos trabajos de mantenimiento y actualización.

Se ha realizado el cuidado del jardín, con la poda y arreglo de las diferentes especies vegetales que hay.

Para la vigilancia del edificio, se establecieron los turnos necesarios para garantizar que haya siempre un sereno a la noche y otro de día.

Para terminar, la Secretaría ratifica su reconocimiento a la labor de todxs lxs trabajadorxs de la organización y colaboradorxs que con su empeño diario facilitaron la labor de la CTERA en este momento tan complejo que nos ha tocado vivir.

Marcelo Guagliardo Secretario Administrativo







SECRETARÍA de Finanzas



Desde nuestra Secretaría todos los esfuerzos estuvieron puestos en sostener las acciones de la CTERA, la CTA, la IE - Internacional de la Educación - y la IEAL - Internacional de la Educación América Latina -, con la continuidad de la pandemia y los cambios que esto significó en el sostenimiento de dichas actividades.

Todas las actividades de las Secretarías, muchas en forma virtual y otras en forma presencial, tuvieron el respaldo financiero de nuestra organización: Congresos Nacionales e Internacionales, encuentros y conversatorios.

Seguimos afianzando y fortaleciendo a nuestra organización, la CTERA, a la CTA, la IE y la IEAL, para seguir consolidando y construyendo una Educación Pública democrática y solidaria.

María de las Mercedes Pared Secretaria de Finanzas





EDICIÓN Nº 32

**canto
maestro**

LA REVISTA DE CTERA
MARZO 2022 / Nº 32



TODO ESTÁ GUARDADO EN LA memoria

CTERA CTA





SECRETARIA de Prensa, Cultura y Comunicación



Desde la Secretaría seguimos difundiendo y comunicando las informaciones, denuncias y actividades de CTERA, CTA y la IE – Internacional de la Educación – y la IEAL – Internacional de la Educación para América Latina -.

Seguimos editando semanal el Boletín virtual de CTERA “Tomen Nota”, con toda la información de CTERA, CTA y la IEAL - Internacional para América Latina -. Asimismo, todos los meses sacamos el video “AVC” – Archivos Visuales de CTERA – donde informamos de las acciones de nuestra organización. Como así el “AVC” anual con un resumen de lo hecho en el año 2019. El programa de radio “Canto Maestro” cumplió 15 años al aire con la participación de personalidades destacadas. Nuestro programa abarca las temáticas gremiales, educativas, culturales, de derechos humanos y sociales. Continuamos recordando y homenajeando a distintas personalidades que dejaron su huella en los

videos: “Compañerxs Imprescindibles”, “Mujeres de nuestra Historia” y “¡Gracias, Maestrx!, como así también el recordatorio de fechas patrias. También la serie de videos “Nuestras Luchas hacen Historia” recordando las luchas de CTERA. Continuamos fortaleciendo la Inter-sindical de la Comunicación, con representantes de prensa y comunicación de sindicatos de la CTA y la CGT, realizando distintas jornadas de capacitación. Realizamos la campaña por la eliminación del impuesto a las ganancias, “El Salario No es Ganancia”.



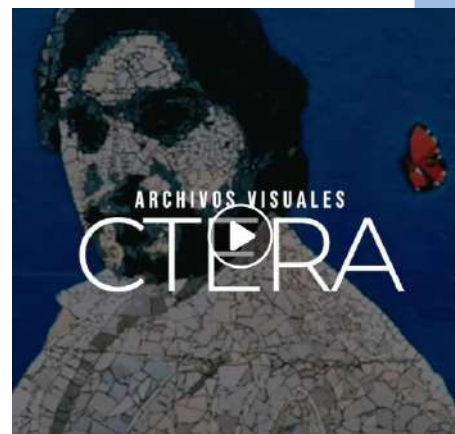
Participamos como consejeros del CONACAI – Consejo Asesor de la Comunicación Audiovisual y la Infancia -, organismo dependiente del ENACOM – Ente Nacional de Comunicaciones -. Seguimos participando de la Coalición por una Comunicación Democrática con representantes de medios de comunicación comunitarios, universitarios, sindicales y sociales, con destacadas personalidades del periodismo y la comunicación. Desde la Secretaría de Prensa continuamos con el fortalecimiento de la comunicación de nuestra organización, los sindicatos docentes provinciales, la CTA, la IE y la IEAL.

Roxana Rogalski Secretaria de Prensa,
Cultura y Comunicación

Alejo Demichelis Director de Prensa



TOMEN NOTA | BOLETÍN Nº 389 | 11 DE MARZO DE 2022





SECRETARÍA de Acción Social



Durante el año 2022 se realizaron nuevos convenios, debido a que después de la pandemia muchos hoteles con los que teníamos convenio habían quebrado, y dado a las constantes demandas de los y las afiliados/as de base buscamos otros hoteles dentro de CABA, así como también les pedimos a los compañeros/as de las entidades de base de la CTERA que brindaran información sobre los convenios vigentes en cada provincia, a fin de socializar la información.

En el área de salud, nos ocupamos de asesorar a las personas con problemas de salud en CABA gestionando diversos trámites para su posterior hospedaje y/o trámites en alguna de las casas de las provincias.

En este año, se continuaron realizando diversos trámites solicitados por los/as compañeros/as de las entidades de base de la CTERA.

En relación a las cuestiones de turismo se realizaron encuentros fraternales entre docentes jubilados/as y activos/as en las cataratas del Iguazú, donde se compartieron distintas actividades y experiencias.

Desde la secretaría se coordinó la participación de la CTERA en la 46° Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en el mes de mayo, con la participación de varias entidades de base que compartieron propuestas pedagógicas y diversas actividades en el Stand de nuestra organización.

Desde el Área de Proyectos llevamos adelante la organización y coordinación de la Campaña del Día Mundial contra el Trabajo Infantil 2022, conjuntamente con la Marcha Global contra el Trabajo Infantil (que CTERA coordina en Argentina), la OIT, la IE, la CTA T, el Ce.Pa.De.Hu. y PAMPA 2030. En el marco del eje mundial "Protección social universal para poner fin al trabajo infantil" se desarrollaron varias acciones: seminarios presenciales, virtuales y en formato híbrido, campañas para redes sociales. Asimismo, se participó en las actividades de preparación y en la realización de la V Conferencia Mundial para la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil celebrada en Durban, en el mes de mayo.

Por otra parte, también se trabajó en conjunto con la Marcha Global contra el Trabajo Infantil para realizar el sostenimiento de las acciones para la prevención y erradicación del trabajo infantil.



La Campaña Mundial por la Educación en 2022 se realizó en el marco del lema mundial “¡Protejamos la Educación en Emergencia ¡Ya!” se trabajó conjuntamente con la Coalición Argentina de la Campaña Mundial por la Educación, la Marcha Global Contra el Trabajo Infantil, la IE y la CTA T, para realizar una campaña virtual en redes sociales, desde el mes de mayo hasta fines del mes de julio.

Luis Branchi Secretario de Acción Social





Durante el año 2022, la Secretaría de Educación de CTERA realizó un conjunto de actividades de formación, investigación y edición de acuerdo a los mandatos definidos en la política gremial de nuestra organización.

Entre las acciones de la Formación Docente, en este período se firmó el Acuerdo Paritario sobre el Programa Nacional de Formación Docente Permanente “Nuestra Escuela” a los efectos de garantizar las jornadas institucionales de formación en ejercicio y la realización de cursos específicos y gratuitos para las y los docentes de todo el país.

En este marco, desde la Escuela “Marina Vilte”, se definió el lanzamiento del Programa de Formación 2022 “¿Qué docencia para estos tiempos?”, que contó con la organización de siete propuestas de cursos articulados y organizados sobre las siguientes temáticas: Trabajo docente, Pedagogías latinoamericanas, Educación ambiental, Educación Sexual Integral, Formación para Equipos directivos, Investigación educativa y Sujetos y vínculos en la educación. La propuesta contó con dos ediciones en este año, logrando una inscripción de más de 20 mil docentes de todo el país. Para la planificación y sostenimiento del Programa de Formación se constituyó un colectivo de formadorxs de formadorxs de la Escuela “Marina Vilte” compuesto por 20 responsables de contenidos y coordinadorxs de tutorxs, y un total de 110 tutorxs de cursos (procedentes de las Entidades de Base de CTERA)

Durante este año también se lanzó la propuesta de “tramos formativos” sobre el Trabajo Docente. Es un curso virtual, auto-asistido que se encuentra alojado en el Portal de la Secretaría de Educación, que cuenta con el reconocimien-

CTERA

Programa de Formación 2022

¿Qué docencia para estos tiempos?

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE "NUESTRA ESCUELA"

Cursos del "Componente Específico":
Convenio CTERA - INFO D
Modalidad de cursado: Virtual
Duración: dos meses (40 hs. reloj)

Con Resolución del Ministerio de Educación de la Nación. Certificación del Instituto Nacional de Formación Docente

Inscripción Gratuita. Curso no arancelado.

Información de los cursos:
<https://educacion.ctera.org.ar>

EJES TEMÁTICOS

- Educación Ambiental**
Graciela Mendelini
- Educación Sexual Integral**
Jimena Ieraci / Alejandra Lapagna
- Equipos Directivos**
Luis Cabedo / Luz Abregocio / Walter Rubrecht
- Investigación Educativa**
Bela Torche / Miguel Quiroga
- Vínculos y Educación Secundaria**
Verónica Silva / Magdalena El
- Pedagogías Latinoamericanas**
Cristina Roggerio / Mónica Fernández Pías

INSCRIPCIÓN
Del 5 al 14 de septiembre 2022
En cada entidad de base de CTERA

INICIO DEL CURSADO:
20 de septiembre

CTERA INFO D

CTERA ESCUELA MARINA VILTE ESPACIO VIRTUAL



to del Ministerio de Educación de la Nación, del que participaron más de 8.000 docentes en sus dos cohortes, año 2022.

Asimismo, se sostuvo la Comisión de Educación Superior con reuniones internas y con la participación en la Mesa Técnica Paritaria de Formación Docente, de la que CTERA forma parte junto a los demás Sindicatos Docentes Nacionales y las autoridades del INFoD. Instancias en las que se analizaron las condiciones y perspectivas de la formación docente en nuestro país y los marcos regulatorios de la Educación Superior.

En el campo de la Investigación Educativa, desde la Secretaría de Educación se concretó la publicación del libro que contiene el informe de investigación: "Situación educativa y problemáticas emergentes durante la pandemia en Argentina". Esta producción estuvo a cargo del Instituto de Investigaciones "Marina Vilte", contando con el aporte de compañerxs de AGMER, AMSAFE, ATEN, SUTEBA, UEPC, UTElPa, UDAP y UTE.

Desde el equipo de historia se avanzó en la edición de los capítulos y anexos elaborados para el segundo tomo de la Historia de la CTERA. El equipo está conformado por compañeras y compañeros de ADF, AGMER, AMSAFE, SUTEBA, UEPC, UNTER, UTE, Sec. DD. HH. y del Instituto de la CTERA, y contó con la coordinación de Juan Balduzzi y María Abal Medina.

Se realizaron los siguientes relevamientos de datos e investigaciones estadísticas:

- Relevamiento y sistematización de información salarial docente, en articulación con la

Sec. General y la Sec. Gremial. Se publicó un informe denominado "El Salario Mínimo Docente. Un análisis sobre la situación del Salario Mínimo Nacional Docente Garantizado en 2022", así como también se elaboraron otros informes de difusión interna, referidos a las necesidades de incremento del Salario Mínimo Docente Garantizado para equiparar el incremento de precios.

- Seguimiento y análisis de la información acerca del financiamiento y el presupuesto educativo. Se realizaron informes de seguimiento trimestrales, así como de análisis del proyecto de Ley de Presupuesto, de seguimiento de las transferencias educativas realizadas a las distintas provincias y de la situación general del financiamiento educativo durante la pandemia.

En la definición de políticas educativas, el Secretario de Educación Miguel Duhalde, continuó participando como miembro del Consejo Nacional de la Calidad de la Educación; instancia deliberativa y consultiva en la que se trabajó sobre un plan Nacional de Educación, la mejora de la calidad y la equidad en la educación secundaria, y las políticas curriculares, plataformas y materiales para la enseñanza y las políticas de evaluación del sistema educativo.

En el CFE se participó en la reunión dedicada a la extensión horaria en la escuela primaria y sobre los resultados de las pruebas Aprender. Instancia en la que se presentó una posición crítica respecto a las condiciones laborales, la sobrecarga de trabajo y al uso de los resultados de las pruebas estandarizadas.

Con la coordinación de la Pro-Secretaria de Educación Silvia Almazán, se organizó un co-



lectivo de trabajo compuesto por dirigentes de AMSAFE, SUTEBA, UTE y UTEPLA, denominado “El Conflicto Social en la Escuela”, con el objetivo de abordar el tratamiento de las diferentes situaciones conflictivas que atraviesan la cotidianidad de las escuelas en todo el país y que se expresan en diferentes formatos de violencias.

En la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, se participó en la reunión para el tratamiento del Proyecto de Ley sobre “Formación en el Trabajo Docente”, presentado por la Dip. Mónica Macha y el Dip. Hugo Yasky. Además, se reconstituyó la Comisión de Educación especial a los efectos de debatir sobre la situación de la modalidad y definir la postura de CTERA, en el marco de la Consulta Federal Hacia una nueva Ley de Discapacidad.

Se colaboró en el análisis de los proyectos de modificación del Impuesto a las Ganancias que se trataron en el Congreso Nacional. Se produjeron informes referidos al contenido e impacto del Acuerdo con el Fondo Monetario Internacional.

Desde Ediciones CTERA, se publicó el libro ¿Qué docencia para estos tiempos? A cien años del nacimiento de Paulo Freire. Una obra que contiene la desgrabación de todas las mesas y paneles del Congreso Pedagógico realizado por CTERA en el 2021. El libro se presentó en el marco de la 46ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

A su vez, conjuntamente con la Secretaría de Acción Social, se coordinó la logística de organización para la participación de la Entidad en la 46º edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, en la que se contó con la participación de las Entidades de Base que compartieron diversas propuestas pedagógicas y actividades en el Stand de CTERA.

Desde la Secretaría de Educación también se participó en las siguientes convocatorias de la Internacional de la Educación (IE): 17ª Reunión de la Red de Investigación de la IE ResNet, Bruselas, en la que se presentó el informe de investigación sobre la situación educativa en Argentina. Participación en la Red por el Clima, en el marco de la campaña “Educar por el planeta”, debates sobre el cambio climático y transición energética, transición justa.

Participación en las distintas instancias del Encuentro Internacional del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, organizado por la IEAL, realizado en la Ciudad de Recife, Brasil.

En el mes de agosto se participó de la reunión convocada por la coordinación nacional de la Red ESTRADO, en la Ciudad de La Plata (UNLP), en la que quedó constituida la Mesa Federal de la Red ESTRADO, de la que participan Universidades y Sindicatos Docentes. Además, participamos con una nutrida delegación de docentes de todas las Entidades de Base de CTERA del XI Encuentro de la Red ESTRADO (Brasil), realizado en Recife.



Como miembro del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) desde la Escuela “Marina Vilte” de CTERA se participó de la 9ª Conferencia realizada en Ciudad de México, “Tramas de las desigualdades en América Latina. Saberes, luchas y transformaciones”. Evento en el que se firmó el “Manifiesto por el derecho a la educación”, frente a la profunda preocupación por la rearticulación de las derechos a nivel global, bajo un neoliberalismo y un conservadurismo radicalizados que sostienen discursos y propuestas anti-derechos y ponen en jaque a los sistemas públicos de educación en la región.

Como miembro de la Red Social para la Educación Pública de las Américas (Red SEPA), desde la Secretaría de Educación se coordinó la edición de un nuevo número de la Revista Intercambio: “Tejiendo la educación pública que transforma al mundo”.

Se desarrolló la campaña del Día Mundial contra el Trabajo Infantil 2022, en el marco del eje mundial “Protección social universal para poner fin al trabajo infantil”, conjuntamente con la Marcha Global contra el Trabajo Infantil, OIT, IE, CTA T, Ce.Pa.De.Hu. y PAMPA 2030. Se llevaron adelante seminarios presenciales, virtuales y en formato mixto, campañas para redes sociales, y debates preparatorios para la V Conferencia Mundial para la Erradicación Sostenida del Trabajo Infantil celebrada en Durban en el mes de mayo.

La Secretaría de Educación fue invitada a participar en diversos eventos académicos, entre los cuales se encuentran:

- Semana UNIPE Virtual: panel “Situación educativa y problemáticas emergentes en Argentina”.
- Ciclo de conversatorios de las Cátedras de Investigación Educativa de la Fac. de Humanidades, Artes Cs. Soc. de la Universidad Autónoma de Entre Ríos: Trabajo Docente, investigación educativa, Movimientos Sociales y Educación, pedagogías decoloniales y resistencias.
- Seminario Nacional de Educación Ambiental Integral, organizado por el Ministerio de Educación de la Nación: Educación ambiental integral como desafío político-pedagógico.
- Mesa de diálogo, organizada por la Defensoría del Público de Medios audiovisuales, a los efectos de dar continuidad al tratamiento de la problemática ambiental en los medios de comunicación.

Miguel Duhalde Secretario de Educación
Silvia Almazán Prosecretaria de Educación



SECRETARÍA de Relaciones Internacionales



Esta memoria es una recapitulación del trabajo que se realizó desde la Secretaría en este año con el fin de seguir afianzado el entramado de integración entre los trabajadores y las trabajadoras, especialmente lxs de la educación, tanto a nivel regional como global, para luchar con mayor eficacia contra las políticas de mercantilización y privatización de la escuela pública, y aportando a la construcción de una educación emancipadora que contribuya a consolidar definitivamente la Patria Grande que soñamos y que necesitan nuestros pueblos.

- 4 de febrero. El secretario de Relaciones Internacionales, en adelante RRII, Eduardo Pereyra, junto con el Secretario General Adjunto, Roberto Baradel, asistieron a la asunción de las nuevas autoridades del Sindicato Unido de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación, SUTE, en Mendoza.
- 7, 8 y 9 de marzo. Hugo Yasky, Presidente de la IEAL, Sonia Alesso, Secretaria General de la CTERA y miembro del Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación, en adelante IE, Roberto Baradel, Secretario General Adjunto de la CTERA y Eduardo Pereyra, Secretario de RRII recibieron a una comitiva de la Internacional de la Educación por América Latina y de la Internacional de la Educación integrada por El Secretario General de la IE, David Edwards, Combertty Rodríguez, Coordinador Principal de la IEAL, Fátima Da Silva, Vicepresidenta de la IEAL, Roberto Leao, Vicepresidente Mundial por América Latina de la IE, la Directora de Campañas y Comunicación de la IE, Rebeca Logan y el Director de Eventos y Administración de la IE, Timo Linsenmaier. Entre las actividades que se llevaron a cabo en estos días, podemos resaltar la reunión con el Presidente Alberto Fernández y con el Ministro de Educación, Jaime Perczyk, a fin de informar y analizar la situación de la educación pública a nivel global e invitarlos a participar de la Jornada Mundial por el Día del Docente en 5 de octubre.
- 9, 10 y 11 de marzo. Reunión en Uruguay con los compañeros de la IEAL, IE, CTERA, FENAPES y FUM-TEP. Junto con la comitiva internacional, nuestro secretario de RRII viajó a Uruguay para acompañar a las y los compañeros uruguayos frente a los ataques y a la persecución del Gobierno Nacional Uruguayo.
- 7 de abril. Eduardo Pereyra participó en el panel “Educación en tiempos de postpandemia” de la Jornada de lucha por cumplirse 15 años del asesinato de Carlos Fuen-



tealba en la Carpa de la Memoria de ATEN. En la misma participaron, Rosana Rogalski, Secretaria de Género de CTERA, Pablo Imen, María Sudan y Héctor González.

- 18 de mayo. Se realizó una reunión de la IEAL en Chile. En la comitiva en representación de la CTERA asistió Eduardo Pereyra.
- 24 y 25 de mayo. Se realizó la 59ª reunión del Consejo Ejecutivo de la Internacional de la Educación. La Argentina estuvo representada por Sonia Alesso, Secretaria General de la CTERA y miembro del Consejo Ejecutivo de la IE y Eduardo Pereyra, Secretario de RRH.
- 28, 29 y 30 de mayo. El secretario de RRH participó en la Comitiva de la Misión de Observación Electoral (MOE) para asistir en la primera vuelta de las Elecciones Nacionales de Colombia.
- 7 y 8 de junio. Se realizó una reunión con los compañeros de la CTA de los trabajadores y trabajadoras de la Provincia de Mendoza, en Mendoza Capital. En representación de la CTERA asistió Eduardo Pereyra.
- 17 de junio. Congreso Virtual de SUTEP Perú seccional Arequipa. Eduardo Pereyra formó parte del panel virtual internacional "Vigencia del Sindicalismo en su País".
- 28 de junio. Congreso Virtual de SUTEP Nacional. Eduardo Pereyra participó del Foro Virtual Internacional.
- 12, 13 y 14 de julio. Congreso de PROIFES en Natal, Brasil. En representación de la CTERA asistió Eduardo Pereyra.
- 15 de julio. Reunión con representantes de la IEAL y de la CNTE en Recife, Brasil, para coordinar los detalles logísticos del Encuentro del Movimiento Pedagógico de ese mismo año. En representación de CTERA participó Eduardo Pereyra.
- 3 al 6 de agosto. Reunión de la IEAL en Chile.

- 11 y 12 de agosto. Se realizó el IX Encuentro Regional de Educación Pública y Pueblos Originarios en Asunción, Paraguay. En representación de CTERA fue nuestro Secretario de RRH, Eduardo Pereyra y una delegación de compañeros y

compañeras de UTRE y AMSAFE.

- 11 de agosto. Congreso Internacional Popular en defensa de la Escuela Pública organizado por AMP.
- 24 de agosto. Reunión con la Comisión Directiva de ADEP en Jujuy, participaron Carlos Guerrero y Eduardo Pereyra.
- 2 al 5 de septiembre. Jornada del Colegio de Profesores y Profesoras de Chile por el Plebiscito en Santiago de Chile. CTERA estuvo representada por el Secretario de RRH.
- Del 17 al 20 de septiembre. Se realizó en Recife el Encuentro del Movimiento Pedagógico Latinoamericano de la IEAL. La CTERA estuvo representada por una comitiva de 60 compañeros y compañeras, entre quienes estuvieron la Secretaria General, Sonia Alesso, el secretario de RRH, Eduardo Pereyra, la secretaria de Formación Política, Cecilia Martínez, el secretario de Educación, Miguel Duhalde.
- 5 de octubre. Se participó del Webinar virtual de la Internacional de la Educación para celebrar el Día Mundial del Docente.
- 24 de octubre. Encuentro Regional Virtual de docentes jóvenes de la IEAL. En el mismo participaron Eduardo Pereyra y Matias Zaldueño.
- 9 y 10 de noviembre. 60ª Reunión del Consejo Ejecutivo de la IE, en Bruselas. La Argentina estuvo representada por Sonia Alesso, Secretaria General de la CTERA.
- 4, 5 y 6 de diciembre. Comité Regional y Consejo de Presidencias y/o Secretarías generales de la IEAL en Costa Rica. CTERA estuvo representada por Sonia Alesso, Hugo Yasky y Eduardo Pereyra.

Eduardo Pereyra Secretario de Relaciones Internacionales



SECRETARÍA de Derechos Humanos

La Secretaría de Derechos Humanos es la encargada de diseñar y ejecutar la política en materia de Derechos Humanos de la Confederación. Desde antes de la existencia de esta Secretaría, la CTERA impulsa Justicia para las/os docentes víctimas del genocidio. En este sentido, durante 2022, se prosiguió con el seguimiento de la Causa Arancibia, en el cual la CTERA es querellante junto a la Familia Arancibia, impulsando su elevación a Juicio Oral y Público. La causa busca el esclarecimiento del asesinato de Isauro y Arturo en el marco de la Dictadura Cívico Militar de 1976, en la Ciudad de San Miguel de Tucumán.

Así también durante 2022, la Secretaría impulsó una serie de acciones tendientes a fortalecer los temas de abordaje históricos de la CTERA, estrechando lazos de colaboración con otros organismos:

- Se comenzó la actualización del Libro “Malvinas. Soberanía, Paz y Descolonización” junto con el Movimiento por la Paz, la Soberanía y la Solidaridad entre los Pueblos (MOPASSOL) y el Centro de Ex Combatientes de las Islas Malvinas – La Plata (CECIM). En el mismo se buscó incorporar los avances en materia diplomática y se consideró el surgimiento de un nuevo escenario geopolítico. Además se incorporó una visión de género a la Cuestión Malvinas.
- Se profundizó el proceso de la colaboración con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), apuntando a desplegar un proyecto de reconstitución de los archivos sobre lxs compañerxs de-

tenidxs desaparecidxs. Allí se ahondó en la identificación de documentos sobre docentes y dirigentes, y se prevé el desarrollo de actividades de difusión a partir de lo conseguido.

- Desde hace más de 15 años, continuamos la línea de investigación sobre las/os docentes detenidas/os desaparecidas/os. En este año hemos profundizado en la reconstrucción de las historias de vida de los más de 880 educadoras y educadores, de todos los niveles y modalidades de educación que fueron víctimas del genocidio. Así también, hemos avanzado en la construcción del acervo documental sobre las/os compañeras/os identificados.
- En coordinación con la Secretaría de Géneros de la CTERA, participamos en el Ciclo de Charlas sobre Género y Derechos Humanos desarrollado por la Escuela Popular de Género Stella Maldonado.
- En la Feria Internacional del Libro, acompañamos la presentación del libro *Nosotros Historias Desobedientes*, editado por la Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja (AMP), entidad de base de CTERA. El mismo contó con la presencia de militantes del colectivo *Historias Desobedientes* y del sociólogo y doctor en Ciencias Sociales, Daniel Feierstein, quien es además un referente en el estudio de los genocidios.



Rogelio De Leonardi Secretario de Derechos Humanos







SECRETARÍA de Género e Igualdad de Oportunidades



Durante el año 2022, con la convicción de construcción colectiva desde esta Secretaría participamos en diferentes actividades y llevamos adelante acciones de formación y líneas de trabajo, avanzando en una agenda feminista en clave de géneros y Derechos Humanos. Asimismo, con el propósito de fortalecer la agenda colectiva de nuestra política sindical, reafirmamos nuestro compromiso de continuar incidiendo en las políticas públicas de géneros y diversidad, en el marco de un feminismo nacional, popular y democrático.

En esta línea detallamos las actividades realizadas en este período:

8 marzo. Conferencia de prensa de las trabajadoras organizadas de las centrales sindicales y de la economía popular, convocando al Paro y a la movilización feminista bajo el lema: “La deuda es con nosotras y nosotres, que paguen los que la fugaron”. Desde CTERA en el marco de la CTA, adherimos a través de diferentes acciones a esta jornada histórica de lucha y nos movilizamos en todo el país. Conmemorando este día se realizó un video alusivo que refleja la lucha colectiva.

7 de abril. Charla temática “Educación en tiempos de postpandemia” realizada en el marco de la Carpa de la memoria, por justicia por nuestro compañero Carlos Fuentealba. La actividad fue organizada por ATEN, en el espacio intercultural Graciela Alonso del parque central, y contó con la presencia de Roxana Rogalski como expositora.

12 de abril. Reunión plenaria del Observatorio Federal de la ESI. La CTERA participa del observatorio a través de esta secretaría, a cargo de Roxana Rogalski, con la representación conjunta de las compañeras Adriana Monteverde, Noemí Tejeda y Cristina Echegoyen.

2 de mayo. En el marco del día de las trabajadoras y los trabajadores, se acompaña la presentación del proyecto de ley “Cuidar en igualdad”, en el Parque Colón de Casa de Gobierno, CABA. El acto fue presidido por Alberto Fernández, presidente de la Nación, y la ministra de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Elizabeth Gómez Alcorta, y contó con la participación de Roxana Rogalski en representación de la CTERA.

5 de mayo. Reunión virtual del Comité sobre la Condición de la Mujer de la IE, con la participación de CTERA a través de Roxana Rogalski.

11 de mayo. Ciclo de presentaciones en el marco de la Comisión Tripartita para la Igualdad de



Oportunidades. Panel: Aportes para un debate por un mundo del trabajo en igualdad de oportunidades y trato: "Políticas de Género y Diversidad". Organizado por la Dirección de Promoción e Integración de la Mujer, Género y Diversidad del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, con la participación de Roxana Rogalski.

19 de mayo. Encuentro virtual del Consejo Asesor de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Secretaría de Acceso a la Salud, Ministerio de Salud de Nación. Estuvo presente Roxana Rogalski en representación de CTA T.

2 de junio. Reunión de dirigentas sindicales con la Presidenta del ANSES, Fernanda Raverta, en apoyo al proyecto de ley presentado por el Frente de Todos en el Senado para la extensión y ampliación de la moratoria previsional, con la presencia de Roxana Rogalski junto a otras compañeras.

3 de junio. En el marco del Ni Una Menos nos sumamos las trabajadoras de la educación de todo el país, desde la CTERA en articulación con la CTA T, bajo el grito colectivo "Vivas, libres y desendeudados nos queremos" y "Ni una trabajadora menos". En esta jornada histórica de lucha sostenemos las banderas contra la violencia machista y patriarcal junto al movimiento de mujeres, los feminismos y las organizaciones sindicales, políticas y sociales. Se realizó un video de construcción colectiva conmemorando esta fecha.

13 al 16 de junio. 4º Conferencia Mundial de la Mujer de la IE "Utilizar el poder de las mujeres para el cambio", con la participación de Sonia Alesso, Roxana Rogalski y una numerosa delegación de trabajadoras de la educación de las entidades de base, en representación de CTERA. Actividad organizada con modalidad virtual.

30 de junio. Participación en las inmediaciones del Congreso, en el marco de la sanción de la ley de respuesta integral al VIH, hepatitis



virales y otras infecciones, con la presencia de Roxana Rogalski junto a compañeras de las distintas organizaciones.

6 de agosto. Primera jornada de Formación de Formadorxs "Micaela Sindical" en CTA, en el marco del convenio de la central con el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación. Con la presencia de Roxana Rogalski y compañeras de Mesa Nacional de la CTA.

18 de agosto. Reunión de referentas de la CTA con la Subsecretaria de Políticas de Igualdad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación y el equipo, con el objetivo de debatir sobre el Proyecto de Ley "Cuidar en Igualdad". En representación de la CTERA estuvieron presentes Roxana Rogalski junto a compañeras de la Central.

16 de septiembre. Encuentro virtual del Consejo Asesor de la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, contó con la presencia de Roxana Rogalski en representación de CTA T.

17 y 18 de septiembre. Encuentro Regional de la RED de Trabajadoras de la Educación de la IEAL, en el marco del VI Encuentro del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, realizado en Recife, Brasil. Contó con la presencia de Sonia Alesso, Roxana Rogalski y una importante delegación de la CTERA.



28 de septiembre. Convocatoria de las trabajadoras organizadas en las plazas de tribunales de todo el país, bajo la consigna de una urgente reforma judicial feminista; por una corte igualitaria y justa; por la democracia del sistema judicial. En el marco de la CTA T, Roxana Rogalski estuvo presente en Plaza Lavalle, CABA, junto a otras organizaciones sindicales, sociales y feministas. Asimismo, participaron compañeras en distintos puntos del país.

Del 8 al 10 de octubre. 35 ° Encuentro Plurinacional de Mujeres y LTTBINB, en San Luis, Territorio Huarpe, Comechingón y Ranquel. En el marco de CTA y de la intersindical de Géneros, las y les trabajadoras de la educación organizadas de CTERA participamos en defensa de la democracia y de los derechos conquistados, exigiendo una reforma judicial feminista y, con la educación pública como bandera.

30 de octubre. Acto Festival “Orgullo es dignidad, amor y lucha”, organizado por el Frente Orgullo y Lucha. En el marco de CTA T y de la semana del orgullo, compañeras representantes de CTERA participaron de este encuentro junto a referente/as de organizaciones sindicales, sociales y políticas.

5 de noviembre. Marcha del Orgullo 2022 “Contra los discursos de odio y las violencias. Defendamos las políticas públicas de géneros y diversidad”. En el marco de CTA T, desde CTERA nos sumamos a lo largo de todo el país con

nuestros guardapolvos y con los colores de la diversidad desde un compromiso militante federal.

15 de noviembre. Encuentro Federal “20 años de la Ley 25.673 de Salud Sexual y Reproductiva”, la actividad fue organizada por la Dirección Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, Secretaría de Acceso a la Salud, Ministerio de Salud de la Nación. Fueron parte de este encuentro autoridades y referentas/es provinciales de salud sexual y reproductiva, del Plan Eniay el Consejo Asesor de la DNSSR. Contando con la presencia de Lilia López, Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades de CTERA, y Miembra del Consejo Asesor de Salud Sexual y Reproductiva en representación de CTA T.

25 de noviembre. En el marco del 25 N, se realizó una concentración en Tribunales (CABA), participamos junto a CTA T y organizaciones sindicales, políticas, sociales, feministas y transfeministas para reivindicar nuestras luchas, logros y exigir las transformaciones necesarias. Desde cada entidad de base de todo el país adherimos a esta jornada, realizando diversas actividades con el fin de visibilizar la lucha contra la violencia machista y patriarcal, exigir una urgente reforma judicial transfeminista y oponernos al poder judicial patriarcal. Al reclamo de una justicia democrática e igualitaria accesible para las mujeres y disidencias que garantice derechos. Se elaboró un video



alusivo realizado con imágenes de todo el país conmemorando esta fecha.

14 de diciembre. Conversatorio “Géneros y Diversidad, Violencia en la Prensa y la Cultura”, en el marco de la Escuela Popular Stella Maldonado de UTELPa, contó con la participación en el panel de Lilia López y Roxana Rogalski (Secretaria de Prensa, Cultura y Comunicación) junto a otrxs compañeres invitades.

Lilia López Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades



SECRETARÍA de Salud Laboral



Los inicios del año 2022 estuvieron marcados por la continuidad de la Pandemia y la Emergencia Sanitaria, desde la Secretaría de Salud laboral mantuvimos el firme compromiso de sostener el principio de la PREVENCIÓN disputando mejores condiciones de higiene y bioseguridad, para hacer posible una presencialidad escolar plena y segura.

En este sentido, la participación tanto en Paritarias como en los Consejos Consultivos, fue de vital importancia para el seguimiento de la situación epidemiológica y sanitaria, como para la toma de decisiones.

En el transcurso del año, mantuvimos los programas de formación específicos a través de encuentros y materiales disponibles en la página web de CTERA. Construimos y sistematizamos datos que dieron cuenta tanto de la situación epidemiológica como de las condiciones y medio ambiente de trabajo en las escuelas.

Las acciones que desarrollamos durante el 2022 se realizaron de manera articulada principalmente con las secretarías de Educación y Género, así como con el aporte invaluable de las entidades de base de la CTERA.

Al mismo tiempo, continuamos trabajando en un marco de unidad y articulación con el “Espacio Intersindical, Salud, Trabajo y Participación de las y los trabajadores” fundamentalmente en el seguimiento y reconocimiento del COVID-19 como enfermedad laboral.

Síntesis de acciones realizadas:

- Elaboración del Informe de estado de situación sanitaria a nivel nacional. Febrero.
- Participación en la actividad de formación “Medicamentos como bien social y no de mercado: prescripción de genéricos” organizado por el Espacio Intersindical Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores. Marzo.
- Elaboración del Informe de análisis del ritmo de vacunación en la argentina. Marzo.
- Elaboración del Informe de estado de situación sanitaria a nivel nacional. Marzo.
- Elaboración del folleto explicativo sobre los 12 puntos básicos de infraestructura escolar. Abril.
- Elaboración del Informe de estado de situación sanitaria a nivel nacional. Abril.
- Elaboración de video explicativo sobre los protocolos sanitarios de presencialidad plena en las escuelas. Abril.
- Actividad en el stand de CTERA en la Feria del Libro por el Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo. 28 de abril.
- Elaboración del Informe de estado de si-

- tuación sanitaria a nivel nacional. Mayo.
- Elaboración del Informe de estado de situación de las condiciones laborales e infraestructura en las escuelas. Mayo.
- Reunión de secretarios, secretarias y referentes de salud laboral de las entidades de base de CTERA. 27 de mayo.
- Elaboración del Informe de estado de situación sanitaria a nivel nacional. Junio.
- Participación en la Jornada Internacional “La Salud Laboral en un sistema integrado de salud” organizado por el Espacio Intersindical Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores. 24 de junio.
- Elaboración del Informe de estado de situación sanitaria a nivel nacional. Julio
- Participación en el diseño de la Diplomatura en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo organizado por el Espacio Intersindical Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores y la Universidad Nacional de Lanús. Julio.
- Realización de la Jornada de formación de salud laboral. Agosto.

- Elaboración del Informe de análisis del ritmo de vacunación en la argentina. Septiembre.
- Participación en la Jornada sobre derechos laborales organizada por el Espacio Intersindical Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores. Septiembre.
- Participación en el rol de tutoría en las comisiones de la Diplomatura en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo, organizado por el Espacio Intersindical Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores y la Universidad Nacional de Lanús.
- Participación en los encuentros presenciales de la Diplomatura en Gestión de la Prevención y Promoción de la Salud en el Trabajo, organizados por el Espacio Intersindical Salud, Trabajo y Participación de los Trabajadores y la Universidad Nacional de Lanús.
- Participación en el IX Encuentro Nacional de Salud en Gualeguaychú. Noviembre.

Noemí Tejada Secretaria de Salud Laboral



SECRETARÍA de Asuntos Previsionales



Durante el año 2021 la CTERA, en función de los informes elaborados por esta Secretaría, en la Paritaria había planteado al Gobierno Nacional la necesidad de adelantar a diciembre la liquidación de tres de los seis meses de la movilidad jubilatoria docente, correspondientes al acumulado de marzo 2022, en función de corregir el desfase que se estaba produciendo entre los aumentos del IPC medido por el Indec y la movilidad jubilatoria docente. Dicho objetivo gremial se plasmó en la Resolución 659/2021 del MTEySS, por lo que en el último mes del 2021 y los dos primeros meses del 2022 los y las jubiladas docentes cobraron adelantado el 14,61% correspondiente a la variación de la remuneración imponible promedio docente de los meses de junio a septiembre de 2021.

Sin embargo, estaba claro en febrero para la CTERA que la distancia de 6 meses (dispuesta por el artículo 5 de la Resolución 30/2011 de la Secretaría de Seguridad Social) entre la aplicación de las pautas de movilidad jubilatoria, con una inflación que claramente superaba el 50% interanual, imponía una fuerte pérdida de poder adquisitivo a los haberes previsionales y degradaba la función de la movilidad jubilatoria. Ya que los índices inflacionarios acumulados y la distancia temporal entre los aumentos de los activos/as y la aplicación de la movilidad jubilatoria, dislocaban en términos reales la relación de valor entre los salarios de los y las trabajadoras en actividad y los haberes jubilatorios. Es en el marco de esa certeza que la CTERA en la Paritaria Nacional del 22 de febrero de 2022 solicitó la trimestralización de la movilidad jubilatoria docente.

La previsión de febrero de CTERA era correcta. En el mismo mes en el que CTERA exige la trimestralización de la movilidad jubilatoria ocurrieron dos hechos que signarían la aceleración inflacionaria para el resto del año. El primero lo constituyó el inicio de la guerra entre Rusia y Ucrania que desató una escalada inflacionaria a nivel global en base al aumento del valor de los combustibles. El segundo hecho, fue la firma del acuerdo entre el Gobierno Nacional y el FMI, en el marco de la renegociación de la exorbitante deuda contraída por el Gobierno de la Alianza Cambiemos, ya que la aceleración de la devaluación de la moneda nacional y la eliminación de parte de los subsidios a los servicios públicos impuestas por el fondo, hicieron que esos precios relativos empujaran hacia arriba el resto de precios de la economía, haciendo que la movilidad semestral fuera el origen de una fuerte pérdida del valor real de

las jubilaciones entre cada una de las actualizaciones.

En función de lo solicitado por la CTERA, en el marco de la Paritaria Nacional respecto de la jubilación docente, se realizó el día 2 de mayo una reunión en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación en la cual participaron en representación de la CTERA el Secretario Gremial, compañero Eduardo López, el Secretario de Asuntos Previsionales, compañero Jorge Molina, la secretaria de Asuntos previsionales de UTE, compañera Alicia Tantardini, y el Vocal de la Junta Ejecutiva de CTERA, compañero Lisandro Ciavaglia, y por el Ministerio el señor Secretario de Seguridad Social de la Nación, Dr. Luis Guillermo Bulit Goñi y la Directora Nacional de las Políticas de Seguridad Social, Mercedes Liliana Bourquin. En esa reunión se reiteró el planteo realizado en el ámbito paritario nacional con relación a la actualización de las jubilaciones nacionales de las 11 provincias con caja transferida, solicitando que el cálculo sea trimestral y que además a la brevedad se abone un adelanto a cuenta de futuros aumentos, en función de equiparar con el incremento del resto de los haberes previsionales. Desde el Ministerio se escucharon todas las argumentaciones hechas por nuestra central, y luego de un intercambio de ideas, las autoridades del Ministerio se comprometieron a analizar la situación y las posibilidades para dar una respuesta a lo planteado.

Pero en este contexto operaron las restricciones impuestas a la inversión pública por el FMI en el acuerdo firmado en febrero. El adelanto a cuenta de futuros aumentos o bien la trimestralización de la movilidad jubilatoria docente implicaban en ese momento una inversión de \$3000 millones mensuales adicionales entre junio y agosto, lo que chocaba con las metas presupuestarias del Ministerio de Economía que conducía Martín Guzmán.

Ante la negativa gubernamental, la CTERA lanza el 6 de junio una campaña de firmas organizada por esta Secretaría en conjunto con las Secretarías de Asuntos Previsionales de las entidades de base de las 11 provincias con caja transferida a Anses, exigiendo que para la actualización de las jubilaciones nacionales docentes, el cálculo y pago sea trimestral. El jueves 16 de junio CTERA realizó una concentración y un acto, con clase pública, frente al Ministerio de Trabajo, en defensa de las jubilaciones docentes nacionales. Con la presencia de docentes de las 11 provincias. En él hicieron uso de la palabra por la CTERA los compañeros/as Eduardo López – Secretario Gremial –, Jorge Molina – Secretario de Asuntos Previsionales – y representantes de la Ciudad de Buenos Aires, Salta, Catamarca, Jujuy, San Juan, Río Negro, Mendoza, San Luis, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán. Allí, CTERA volvió a reiterar que era urgente que se solucione la situación injusta por la que atravesaban las y los jubilados docentes y a exigir la trimestralización de la movilidad. Al finalizar el acto, una delegación de CTERA, encabezada por Jorge Molina, entregó los petitorios al Ministerio de Trabajo, con casi dos decenas de miles de firmas,





que se recolectaron en las once provincias con cajas transferida. En el contexto de dicha acción, además, se realizó una reunión con las/los compañeros/as representantes del área previsional de las entidades de base de las 11 provincias con caja transferida.

Estas acciones dieron por resultado la concreción de una reunión de la CTERA con las autoridades de la ANSES pautada para el 26 de julio, que dos semanas antes fue precedida por una reunión virtual de carácter técnico, entre el equipo de esta Secretaría y cuadros técnicos de la Dirección de Planeamiento de la ANSES. En esa misma fecha se reunieron los compañeros Hugo Yasky, Secretario General de la CTA de los y las Trabajadoras y Jorge Molina, Secretario de Asuntos Previsionales de la CTERA con Fernanda Raverta, Directora Ejecutiva de la ANSES. En este encuentro la CTA y la CTERA reiteraron el pedido de trimestralización, además de otras solicitudes en relación al Régimen Jubilatorio Docente Nacional. Sin embargo, la renuncia de Silvia Batakis al Ministerio de Economía de la Nación el 28 de Julio, y la consecuente turbulencia en las áreas de definición económica del gobierno nacional, imposibilitaron que se pudiese avanzar en el reclamo central.

En este contexto la CTERA define un Paro Nacional Docente para el 10 de agosto. Entre las demandas que se exigieron en esa contundente jornada de lucha, se encontraba en un primer orden la trimestralización de la jubilación docente nacional. Por eso, en el marco del Paro Nacional, CTERA realizó una segunda concentración frente al Ministerio de Trabajo exigiendo la trimestralización. En dicho acto se realizó una nueva clase pública, donde el compañero Jorge Molina – Secretario de Asuntos Previsionales de CTERA – dió un informe pormenorizado de la situación. También hicieron uso de la palabra la compañera Angélica Graciano – Sec. General de UTE, Ciudad -, el compañero Fernando Mazzone – Sec. General de ADP, Salta -, la compañera Silvia Vélez – Sec. General ADEP, Jujuy - y representantes de SUTE – Mendoza - y UDAP – San Juan -.

Como resultado de la contundencia de la medida de fuerza del 30 de agosto, la CTERA representada por las/los compañeros Sonia Alesso – Secretaria General - y Roberto Baradel – Secretario General Adjunto - mantuvo una reunión con el Ministro de Educación, Jaime Perczyk y el Ministro de Economía, Sergio Massa. La CTERA planteó, además de la cuestión del presupuesto educativo y la resolución de los conflictos provinciales, la imperiosa necesidad de trimestralizar el cobro de los haberes de las y los docentes jubilados de las 11 provincias que tienen sus cajas transferidas.

El resultado del trabajo paritario que se inició en esa reunión fue el anuncio del 4 de noviembre del presidente Alberto Fernández, junto con el ministro de Educación, Jaime Perczyk, y la ministra de Trabajo de la Nación, Raquel “Kelly” Olmos, de la nueva actualización trimestral de las movilidades de las jubilaciones de docentes nacionales y de otros regímenes especiales. En la Casa Rosada participaron del anuncio la Secretaria General de la CTERA, compañera Sonia Alesso, el Secretario General Adjunto, compañero Roberto Baradel y la Secretaria Gremial, compañera Angélica Graciano. Gracias a la lucha del conjunto de la CTERA, de la CTA de los y las Trabajadoras y de cada compañero y compañera, se logró



que desde el mes de diciembre de 2022 la actualización de los haberes jubilatorios se realice en forma trimestral a partir de la Resolución 1567/2022 MTEySS, que estableció el derecho de los y las jubiladas docentes de la ANSES a percibir la movilidad jubilatoria cada tres meses.

Para finalizar, esta Secretaría ha recepcionado numerosas y diversas problemáticas planteadas por las y los responsables del área previsional de cada provincia, así como las que llegan directamente por parte de los compañeros o compañeras que se comunican con esta Secretaría, para luego realizar las gestiones con las autoridades del ANSES en función de contribuir a la búsqueda de soluciones. También hemos facilitado procesos jubilatorios que comprendían los aportes de distintas jurisdicciones (entre diferentes cajas jubilatorias) trabajando mancomunadamente con los y las Secretarías de asuntos previsionales de nuestras entidades de base.

Desde la Secretaría hemos trabajado, asimismo, en el asesoramiento, la recepción y la resolución de problemas previsionales con la Caja Complementaria Docente. Y como cada año se ha elaborado y remitido a cada jurisdicción con caja transferida un documento con los índices de actualización, la forma de calcular la movilidad jubilatoria docente y cómo se determinan aquellos índices que corresponden a cada uno de los incrementos pautados.

Jorge Molina Secretario de Asuntos Previsionales





SECRETARIA de Formación Político Sindical



La Secretaría de Formación Político Sindical trabajó conjuntamente con otras Secretarías de CTERA para seguir fortaleciendo la formación de nuestras compañeras y compañeros.

Se realizaron encuentros, conferencias, congresos, conversatorios de forma virtual y presencial abarcando distintas temáticas: educación, género, política internacional, salud, gremial, derechos humanos y comunicación.

De esta forma CTERA siguió fortaleciendo la capacitación y formación de las y los trabajadores de la educación de todo el país.

Cecilia Martínez Secretaria de Formación Político Sindical







El 7 de septiembre de 2022 se realizaron las elecciones generales de nuestra Confederación. El 30 de septiembre asumen las nuevas autoridades.

Hasta el 30 de septiembre de 2022 la Junta Ejecutiva de CTERA estuvo integrada por:

Secretaría General **Sonia Alesso** AMSAFE / Secretario General Adjunto **Roberto Baradel** SUTEBA / Secretario Gremial **Eduardo Marcelo López** UTE / Prosecretario Gremial **Oscar Ruibal** UEPC / Secretario de Organización **Juan Bautista Monserrat** UEPC / Secretario Administrativo **Marcelo Guagliardo** ATEN / Secretaría de Finanzas **María de Las Mercedes Pared** UTRE / Secretario de Prensa **Guillermo Parodi** UTE / Secretario Acción Social **Luis Isaac Branchi** ADF / Secretario de Educación **Miguel Angel Duhalde** AMSAFE / Prosecretario de Educación **Fabian Peccin** AGMER / Secretario de Relaciones Internacionales **Eduardo Pereyra** SUTEBA / Secretario de Derechos Humanos **Rogelio De Leonardi** AMP / Secretaria de Género e Igualdad de Oportunidades **Roxana Rogalski** UTE / Secretaria de Salud Laboral **Noemí Tejeda** UTEPLA / Secretario de Asuntos Previsionales **Jorge Pedro Molina** UNTER / Secretario de Educación de Gestión Privada **Luis Enrique Lucero** UDAP / Secretaria de Formación Político Sindical **Cecilia Martínez** SUTEBA / Vocal Titular **Fernando Ramirez** SUTECO / Vocal Titular **Gabriela Qüesta** AMSAFE / Vocal Titular **Nicolas David Toledo** ATEP / Vocal Titular **Zulema del Carmen Miretti** UEPC / Vocal Titular **Martin Nahuel Pena** ATECH / Vocal Titular **Isabel Ruiz** APEM / Vocal Titular **Mario Sanchez** ATECA / Vocal Titular **Ruben Dario Caballero** UDPM

CTERA





CTERA



CONFEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

CHILE 654 - C.A.B.A.

4300 - 5414

WWW.CTERA.ORG.AR

CTERA@CTERA.ORG.AR - PRENSA@CTERA.ORG.AR

[@COMUNICACIONCTERA](https://twitter.com/COMUNICACIONCTERA)

